



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

De publicación inmediata: 15 de septiembre de 2014

EL GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN QUE CREA ANFITEATRO EN EL LAGO DE ONONDAGA

El gobernador, Andrew M. Cuomo, aprobó hoy una legislación que abre el camino a la creación de un nuevo centro de bellas artes, el Anfiteatro de Onondaga Lake, el cual se construirá en la parte oeste del lago de Onondaga en la población de Geddes. Con el fin de poder acatarse a un calendario estricto de construcción el condado de Onondaga solicitó permiso de poder contratar una entidad que se encargue del diseño y la construcción. La subvención otorga esta capacidad con la cual la misma entidad puede desempeñar ambas tareas, el diseño y la construcción.

«La construcción de este espacio de artes en el lago de Onondaga será una oportunidad de poder mostrar la naturaleza que existe alrededor y creará una destinación de turismo, trabajos y actividad económica», comentó el gobernador Cuomo. «El poder disponer de los servicios de una entidad que pueda diseñar y construir, nos permitirá poder construir el anfiteatro más rápidamente, será menos costoso y más eficiente».

Este proyecto forma parte del programa de revitalización del Lago Onondaga, dado a conocer en enero de este año por el Gobernador. La primera fase del programa cuenta con proyectos por un total de \$100.3 millones con \$30 millones de fondos del Estado de Nueva York, como también recursos del gobierno federal y fondos locales, entre ellos pagos del casino de Oneida.

El senador, el Sr. David Valesky, comentó: «Me fue un placer haber sido uno de los patrocinadores de esta legislación en nombre del condado de Onondaga. Además de dar el permiso para el concepto diseño-construcción, con el cual se ahorra dinero y se aumenta la eficiencia, la legislación garantiza salarios justos e insta el uso de contratistas MWBE. Felicito al gobernador Cuomo y al ejecutivo del condado, la Sra. Joanie Mahoney, por su liderazgo en este asunto».

El asambleísta, el Sr. Bill Magnarelli, comentó: «La construcción de un nuevo anfiteatro en el Lago de Onondaga creará un espacio para la cultura, las artes, los empleos y generará entradas del turismo. Le doy las gracias al gobernador Cuomo por haber aprobado esta legislación con la cual se continúan los

proyectos de revitalización en la comunidad. Me es un placer haber patrocinado esta legislación y espero ver el teatro construido».

La ejecutiva del condado de Onondaga, la Sra. Joanie Mahoney, comentó: «Le agradezco al gobernador Cuomo por haber aprobado esta legislación la cual le permite al condado de Onondaga poder avanzar a tiempo para que el proyecto pueda terminarse cuanto antes. Estamos muy entusiasmados con la oportunidad de poder construir un anfiteatro en el Lago de Onondaga y el poder usar un mismo contratista para el diseño y la construcción nos permite avanzar de una manera más eficiente».

El supervisor de la población de Geddes, el Sr. Manny Falcone Jr., comentó lo siguiente: «En mi nombre y en nombre de la población de Geddes, estamos muy contentos con la noticia de que la construcción del anfiteatro fue aprobada hoy por el gobernador Cuomo. La población de Geddes espera con ansias el poder disfrutar en un futuro cercano de los eventos que se ofrecerán en el anfiteatro y lo que ello aportará a la comunidad».

En el presupuesto ejecutivo 2014-2015, el Gobernador propuso \$30 millones en fondos estatales destinados al desarrollo económico y mejoras de infraestructura para las comunidades aledañas al Lago de Onondaga, entre ellos proyectos de remediación; mejoras de infraestructura y construcción de nuevas viviendas y oportunidades empresariales; y mejoras a los alrededores del lago Onondaga con el fin de aumentar su acceso a los residentes y turistas.

La ley fue aprobada en ambas cámaras de la Legislatura como S.7745 y A.9964, respectivamente.

###

WE WORK FOR THE PEOPLE
PERFORMANCE * INTEGRITY * PRIDE